



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cinco días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, reunidos en el Complejo Metropolitano de Seguridad Pública C5 ubicado en el Kilómetro 4.5 del Periférico Ecológico Cuautlancingo, Puebla, la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Francisco Rodríguez Álvarez, Rosalío Zanatta Vidaurri, Pablo Montiel Solana, Francisco Javier Jiménez Huerta, Cirilo Salas Hernández y María del Socorro Quezada Tiempo y la inasistencia de Jorge Otilio Hernández Calderón, hubo quórum legal, se inició la reunión a las diez horas con seis minutos. Con la presencia de los diputados Jorge Aguilar Chedraui, José Gaudencio Víctor León Castañeda, Mario Alberto Rincón González, Silvia Tanús Osorio, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Julián Rendón Tapia, Ma. Evelia Rodríguez García, Lizeth Sánchez García, José Chedraui Budib, Ignacio Alvízar Linares, Marco Antonio Rodríguez Acosta, Pablo Fernández del Campo Espinosa. =

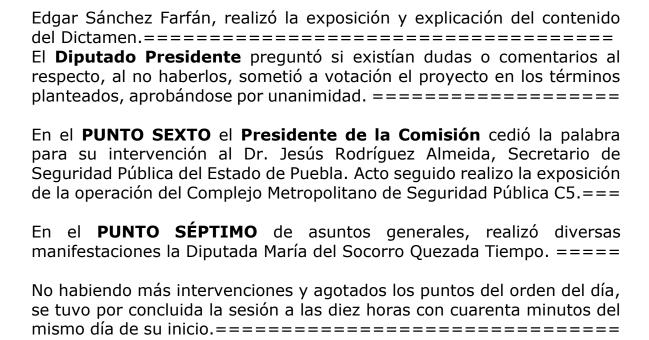
En el PUNTO CUATRO el Presidente de la Comisión dio lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual "Se invita respetuosamente a la Fiscalía General del Estado, las Dependencias de la Administración Pública Estatal, así como a los Presidentes Municipales de los 217 Municipios del Estado de Puebla, para que a través de las instancias correspondientes y dentro de su ámbito de competencia, se instruya a las Instituciones Policiales para que conforme a lo previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública lleven a cabo las acciones de coordinación necesarias y conducentes para el eficaz cumplimiento de los fines de la seguridad pública, consistentes en salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos". El Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, Edgar Sánchez Farfán, realizó la exposición y El **Diputado Presidente** preguntó si existían dudas o comentarios al respecto, al no haberlos, sometió a votación el proyecto en los términos planteados, aprobándose por unanimidad. ================

En el **PUNTO QUINTO** el **Presidente de la Comisión** dio lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual "Se invita respetuosamente al H. Ayuntamiento de Puebla para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal se refuercen los operativos de seguridad en nuestra ciudad principalmente en las zonas bancarias". El Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos,



"Puebla, 485 años de su fundación"

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL



DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ PRESIDENTE

DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI SECRETARIO

DIP. JORGE OTILIO HERNÁNDEZ CALDERÓNVOCAL



"Puebla, 485 años de su fundación"

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

DIP. PABLO MONTIEL SOLANAVOCAL

DIP.FRANCISCO JAVIER
JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL

DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO VOCAL

> DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ VOCAL